

ESCRITOR RAUL RIVERO

Autoridades cubanas liberaron a disidente

Las autoridades cubanas liberaron al poeta y disidente Raúl Rivero, cumpliendo a 20 años de prisión el año pasado en el marco de los juicios contra 75 opositores y 11 defensoras de derechos humanos. El visto de 59 años, fue encarcelado con una "licencia extraterritorial" por motivos de salud.

Rivero, que declaró fumos en su casa de La Habana, aseguró que se encuentra en buen estado y atribuyó su liberación a las presiones internacionales y, en especial, a las gestiones del gobierno español.

El poeta cubano fue trasladado el pasado viernes 25 desde la prisión de Canalete (unos 450 kiló-



Raúl Rivero, en declaraciones en su casa de La Habana, aseguró que se encuentra en buen estado.

Corrección

El visto atribuyó su excarcelación, que resume a las defensas opositores, a que "fue sometido a un exhaustivo chequeo médico".

A primera hora de ayer, la Seguridad del Estado avisó a su

hermano al este de La Habana) a un hospital militar de la capital, donde fue sometido a un exhaustivo chequeo médico.

esposa, Blanca Reyes, que podía ir a visitarlo y se concretó la excarcelación.

"Imaginé que podía ser posible la liberación porque me dijeron que me 'mataron' a La Habana, pero no me soltarían nada hasta

hoy (ayer)", dijo Rivero, que explicó que le concedieron una "licencia extraterritorial" indefinida y que, en los últimos momentos, "el trato fue muy cordial".

Rivero aseguró que su intención es "seguir escribiendo y

hacer lo que siempre he hecho" y resolvió adelantar si permanecerá en Cuba o saldrá del país en los próximos meses.

"Me parece que hay un compromiso de espera, voy a mantener la posibilidad de observar lo que está pasando, el margen de movimiento y el trabajo que pueda realizar", señaló.

A su juicio, las excarcelaciones de disidentes de las últimas horas indican que "hay una voluntad de conseguir ciertas posiciones" por parte del gobierno cubano, aunque "no sé si se ha dado cuenta de que fue un error el encarcelamiento de los 75 disidentes".

Rivero fue uno de los 75 opositores condenados a penas de hasta 28 años de prisión en la primavera (borrón) del pasado año, acusados de conspirar con EE.UU., atentan contra la independencia del Estado y socavar los principios de la revolución.

Desde el pasado abril, el gobierno ha excarcelado a 11 de estos opositores, tres de ellos el pasado lunes 29 de noviembre.

Autoridades cubanas liberaron a disidente [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

2004

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Autoridades cubanas liberaron a disidente [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)